



GUÍA DIDÁCTICA

Valoración del pie diabético en consulta de enfermería

Convocatoria: Número 15 - 2020

Código: 14/006

Lugar de celebración del programa:

Hospital de Alcañiz

Servicio de Cirugía General

Inscripciones: www.iacs.es/servicios/formacion/focuss

ÍNDICE

Nombre del programa

Dirigido a

Requisitos mínimos exigibles

Tutor

Objetivos

Actividades

Tiempo de formación

Requisitos del programa FOCUSS

Lugar de celebración del programa

ORGANIZADOR

Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud
Centro de Investigación Biomédica de Aragón CIBA
Avda. San Juan Bosco 13 · 50009 Zaragoza

976 71 67 82 | 976 71 68 62
focuss@aragon.es

Nombre del programa

VALORACIÓN DEL PIE DIABÉTICO EN CONSULTA DE ENFERMERÍA

Dirigido a

Profesionales de Enfermería de Atención Primaria

Requisitos mínimos exigibles a los profesionales para las técnicas o procedimientos que se le enseñarán

Profesionales de Enfermería que en su práctica asistencial trabajen con pacientes diabéticos.

Tutor

Silvia Blasco Gil, del servicio de Cirugía General del Hospital de Alcañiz

Objetivos

1. Al terminar el programa el profesional habrá mejorado sus conocimientos sobre:

- El pie diabético y la aplicación de técnicas de exploración vascular y neurológica para la valoración del mismo.
- Diagnóstico y tratamiento de las úlceras de pie diabético.

2. Al terminar el programa el profesional habrá mejorado su destreza para:

Detectar el pie diabético de riesgo

3. Al terminar el programa el profesional habrá mejorado su capacidad organizativa para:

Mejorar la asistencia al paciente con pie de riesgo, conociendo los diferentes recursos asistenciales de que dispone de modo que le permita una correcta gestión de cada caso en concreto.

Actividades

1.- Taller formativo de carácter teórico donde se revisarán conceptos tales como "Definición, epidemiología, coste económico y clasificaciones del Pie Diabético y el Pie de Riesgo". (Duración 1 hora)

2.- Valoración de los pacientes diabéticos que son remitidos a la consulta de enfermería para su valoración que incluye:

- Anamnesis y entrevista con el paciente que nos permita determinar los principales factores de riesgo del Pie Diabético.
- Inspección del pie en busca de deformidades u otras alteraciones que impliquen un mayor riesgo de PD.
- Exploración biomecánica. Realización de pedigráfia para obtener una huella del pie e interpretación de la misma.
- Exploración neurológica- Valoración del paciente mediante monofilamento de Semmes Westein y diapasón graduado de 128 Hz.
- Exploración vascular- Valoración de los pulsos distales, manejo del Doppler y realización del índice tobillo-brazo.

En la consulta atendemos los pacientes derivados tanto desde Atención Primaria como desde la Consulta de Endocrinología.

3.- Taller formativo de carácter teórico (Duración 1 hora)

- Valoración y tratamiento de las úlceras de pie diabético (UPD). En el mismo se enseñarán los distintos tipos de productos que tenemos a nuestra disposición para el tratamiento de las UPD. Se practicará tanto con los apósticos como con el equipo de Terapia de Presión Negativa.

4.- Valoración y tratamiento de pacientes con UPD (Si bien es verdad que toda UPD debe derivarse a la Consulta de Enfermería del Servicio de Cirugía, esta parte queda supeditada a la existencia de pacientes en la consulta.)

Por ello me gustaría hacer más hincapié en la parte formativa eminentemente práctica de valoración del pie de diabético (apartado 2)) Este apartado se añadió al programa pues es parte del trabajo que realizamos en la Consulta, pero no se puede garantizar la presencia de pacientes en el momento del curso.

5.- Dar a conocer el Plan de Atención al Paciente con Pie Diabético del Servicio Aragonés de Salud.

Tiempo de formación

2 días en horario de 9 a 14 h.

Acreditación

Actividad pendiente de acreditación por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de Aragón

REQUISITOS PROGRAMA FOCUSS

El desarrollo del programa FOCUSS comprenderá la estancia en el centro seleccionado más la posterior sesión clínica en su centro de origen para compartir las competencias adquiridas y estudiar la forma de implementarlas.

En este momento será cuando se considere finalizado el programa FOCUSS, y se reciba el diploma acreditado correspondiente de alumno.

La impartición de dicha sesión también dará lugar a un certificado de formador FOCUSS.

De este modo, es necesario que el documento de registro de sesiones clínicas que se adjunta, sea devuelto al IACS una vez haya sido firmado por el Responsable del Servicio/Unidad/Centro y por el propio alumno, pudiendo usarse para ello el sobre que se incluye en la carpeta FOCUSS, e incluyendo en el mismo el cuestionario de evaluación ya completado.

Además, debe enviarse también la presentación ppt utilizada en la sesión clínica al Tutor/a del programa y a la siguiente dirección: **focuss@aragon.es** en un plazo no superior a 3 meses desde la finalización del programa FOCUSS.